



1210 Pontiac Avenue, Cranston, RI 02920 401- 270-0101 or 800-464-3399 www.ripin.org

Responsabilidad de la Escuela

¿Cuál es la responsabilidad de la escuela?

Bajo la ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* (NCLB, *por sus siglas en inglés*) las escuelas son responsables a que todos los estudiantes logren éxito en las escuelas incluso estudiantes que reciben almuerzo escolar gratis o reducido, los estudiantes con discapacidades y los Aprendices del Idioma Ingleses. Basado en muchos factores, las escuelas necesitan lograr *Progreso Anual Adecuado* (AYP, *por sus siglas en inglés*)

El AYP es la cantidad de mejora necesitado cada año para alcanzar las metas educativas puestas por el Acto NCLB. La meta es que todos los estudiantes puestos a prueba sean hábiles en artes lingüísticas en Ingles, ciencia y matemática. El ser hábil se refiere a que un estudiante tenga un buen entendimiento del tema. En Rhode Island, la habilidad es medida por los exámenes del *Programa de Valoración Común de Nueva Inglaterra* (NECAP, *por sus siglas en inglés*)

¿Qué pasa si la escuela de mi niño no logra el AYP?

Estudiantes que asisten a escuelas que no logran el AYP durante dos o más años a veces son elegibles para otras opciones bajo el Acto NCLB, como el cambiar de escuelas o recibir ayuda adicional (selección de escuela, servicios suplementales)

¿Una escuela que no logra el AYP es una "escuela mala"?

No necesariamente. El AYP es sólo una medida de mejoras, o cambios, en los exámenes del NECAP. La cantidad de estudiantes que pasan los exámenes del NECAP también es importante. Sin embargo, los padres deben considerar muchos factores, no sólo los resultados de la prueba al pensar sobre lo que es mejor para la educación de su niño.

¿Cómo puedo averiguar si la escuela de mi niño logró el AYP?

Usted debe recibir una Tarjeta de Calificaciones Escolar sobre que bien la escuela está haciendo. Usted también debería ser invitado(a) a una Noche de Informe Escolar todos los años de la escuela de su niño.

| Para más información sobre la Opción Escolar llame nuestro Centro de Recursos Familiar al 401-270-0101 or 800-464-3399.

Formatted: Centered

Adaptado con permiso del Centro de Información y Recursos de Padres de Massachussets, Un proyecto de la Federación para Niños con Necesidades Especiales